

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chila Ciráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Jueves 15 de Julio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.430

Deberes de las Diputaciones provinciales

LA DE CADIZ

Muchos aún creen son organismos administrativos inútiles las Diputaciones provinciales, y es que en todos los tonos así se aventó por el país hace aun muy pocos años.

Para evitar siguieran languideciendo, el Directorio Militar las infiltró nueva sabia, moderna doctrina, en su correspondiente Estatuto, dotándolas de insustituibles e importantes fuentes de ingresos y eligiendo con la mejor y más patriótica de las intenciones a los nuevos diputados para que interpretaran aquella nueva doctrina.

Refiriéndonos a la Diputación de Cádiz, es evidente el aumento progresivo que ha ido teniendo en sus presupuestos, gracias al citado Estatuto, al tenor siguiente:

En el año 1924-25 ascendieron sus ingresos a 2.170.004'09 pesetas.

En el año 1925-26 ascendieron sus ingresos a 3.037.556'18 pesetas.

En el año 1926-27 ascendieron sus ingresos a 3.411.724'46 pesetas.

Según el artículo 132 y el 107 apartado H, ambos del Estatuto provincial, tienen las Diputaciones el deber de fomentar las construcciones de viviendas baratas y esta sociedad «Cádiz Jardín» solicitó por conducto de su presidente una subvención ya que hasta el presente en ningún año se había cumplido por la Corporación con este deber. La Diputación nos ha contestado, «fundando la negativa en la minoración de ingresos por parte del Estado, y la imposibilidad en que se encuentra de arbitrar recursos extraordinarios para servicios del que se trata». (Si no hemos sufrido error al copiar las cifras anteriores vemos que no hay tal minoración de ingresos).

No vamos por ahora a discutir con los señores diputados provinciales los perjuicios que, sin duda por incomprensión del problema de la vivienda barata, causa a Cádiz con esta clase de negativa contraproducente: antes al contrario nosotros queremos devolver bien por mal, queremos colaborar con ellos, reforzar esos ingresos sin duda exigidos, para que de ellos pueda dedicarse algo para fomentar las viviendas baratas en esta provincia.

Veamos algunos ingresos de que, sin duda por caminar muy deprisa, se olvidan los confeccionadores del presupuesto provincial, aunque no sea más que aplicados a la capital de la provincia.

El Ayuntamiento de Cádiz nada cobró en el pasado año por solares, ni por terrenos incultos ni al parecer tampoco lo cobrará en el año actual, y precisamente para este y otros análogos casos en que hay solares y terrenos incultos y los Ayuntamientos respectivos se hacen los sordos y ciegos con los propietarios y can los arbitrios correspondientes que aquellos deben pagar pero que no pagan, son aplicables los artículos siguientes que brindamos a la Comisión de presupuestos de esta excelentísima Corporación gaditana para que no lo olviden en el futuro próximo, evitándonos el tener otra vez que recordárselo:

Estatuto Provincial.—Sección Tercera.—De los recargos provinciales

Artículo 235.—Las Diputaciones podrán establecer un recargo hasta del 100 por 100 sobre el arbitrio municipal que grave los solares sin edificar.

Dicho recargo será liquidado por los respectivos Ayuntamientos

a quienes abonará la Diputación en concepto de premio de cobranza, el 2 por 100.

Cuando algún Ayuntamiento no haya establecido el arbitrio sobre solares sin edificar, la Diputación podrá percibir el recargo a que le autoriza este artículo, como si dicho arbitrio existiese, cifrándose, al efecto, en los límites máximos vigentes.

Art. 236.—«Las Diputaciones podrán establecer un recargo hasta del 100 por 100 sobre el arbitrio que grava los terrenos incultos y que se regula en la sección séptima, capítulo V, título IV del libro II del Estatuto Municipal, abonando a los Ayuntamientos un 2 por 100 como premio de cobranza.»

«Cuando existiendo terrenos que con arreglo a lo prevenido en el expresado Cuerpo legal, merezcan la calificación de incultos al Ayuntamiento respectivo, no establezca el arbitrio, la Diputación podrá exigirlo ateniéndose a las citadas disposiciones legales. En este caso la Diputación podrá percibir el importe del arbitrio conjuntamente con el del recargo que le concede este artículo durante los cinco primeros años de su vigencia. Transcurrido este plazo, corresponderá al Ayuntamiento percibir el arbitrio, si no renunciase a él, quedando a la Diputación únicamente el recargo.»

Art. 237.—«Cuando una Diputación perciba los recargos comprendidos en los dos artículos anteriores, sin que los Ayuntamientos hayan establecido el respectivo arbitrio, aquella podrá recaudarlos directamente o confiar la recaudación a la Corporación Municipal, pero en este segundo caso, deberá abonar el 5 por 100 en concepto de premio de cobranza.»

Estos artículos, señores diputados, suponemos se escribieron para que no haya minoración de ingresos, sino aumento en los mismos y que ya pudieran haber sido aprovechados.

Crean con nosotros los señores diputados provinciales, que hay solares y terrenos incultos en Cádiz.

Pasemos revista a otro u otros deberes de la Excm. Diputación de Cádiz y veamos como los cumple, o más exacto, como no los cumple.

Copiemos el art. 132 ya citado. (Capítulo III. Obligaciones mínimas de las Diputaciones Provinciales): «Deberán también las Diputaciones Provinciales, fomentar las Instituciones de carácter social de la provincia, y muy en particular las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, los seguros sociales de toda especie, y la construcción de viviendas baratas.»

En efecto, del presupuesto anterior (lo mismo podrá hacerse del actual), entresacamos lo siguiente:

Dice el capítulo 9.º. Asistencia Social. Art. 3.º. Obligaciones impuestas por las Leyes. Partida 531. Instituto de Previsión: «Para los gastos que ocasionen por todos conceptos, concertar con el Instituto de Previsión, sobre jubilaciones, socorros, etc., del personal administrativo y subalterno conforme al acuerdo de 18 de Junio de 1920. Cinco mil pesetas.»

A esto se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo llegará el día en que se cumpla el acuerdo tomado en «serio» hace seis años?

Sigue el presupuesto: «Partida 614. Para las cuotas de retiro a obreros de la Corporación, con arreglo al Reglamento general del 21 de Enero de 1921. Cinco mil pesetas.»

LITERATOS JOVENES



He aquí la caricatura del notable poeta y novelista venezolano, Angel Miguel Quereñel, una de las futuras "firmas" hispano-americanas.

Sabemos que para estos obreros, aún no ha tenido tiempo la Diputación Provincial de ingresar ni una sola peseta. De casas baratas, ni hablar siquiera. Como si en el Estatuto provincial se hubiese incluido esta obligación para que no hagan caso de ella.

Este es el peregrino modo de cumplir con las obligaciones mínimas impuestas por las leyes y por igual a todas las Diputaciones Provinciales.

¡Donoso ejemplo el que da este Excmo. Organismo de Cádiz!

X. Y. Z.

Apuntes de sociedad

Las Cármenes.—Son muchas las señoras que el 16 de Julio festejaron a Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días, pero las Cármenes que yo anco hoy aquí son las más guapas y elegantes gaditanas.

Ved sus nombres: Señoras de Guaza, Dolarea, Santaren, Márquez, Juliá, Alcino de la Torre, González Horh, Aceame, Pascual, Laoin, García de Arbolea, Fernández Llebret, Viniegra, Abella, García Blanco, de la Varga y Galán.

Un manojito de flores de admiración a los pies de estas bellísimas Cármenes.

Viajeros.—En el vapor «Manuel Calvo» marchó ayer a Las Palmas el capitán inspector de la Compañía Transatlántica don José Suárez, acompañado de elegante y bella hija Lola y de su hijo Bernardo.

Balneario del Real.—El concesionario del Bar y Restaurant don Antonio Lobatón ha preparado los locales del Balneario con el mayor gusto, la más rica comodidad y extraordinaria elegancia. Todo nuevo y todo moderno.

Mañana empearán los conciertos por tres artistas de gran valía, los Sres. Gálvez, Escobar y Ríos.

GARRACUIT

Colonias infantiles

La primera que sale

Un grupito de niñas alegres y vestiditas de blanco, marchando en busca de aire, de libertad y de sol, en una mañana deliciosa de verano, no es espectáculo que todos los días admiramos.

Y para aprovechar esta oportunidad y quizás para aliviar penas del alma, a las ocho de esta mañana nos situamos frente a la estatua de Moret, presenciando el nacer del frágil ciudadano, que se nos ofrecía como algo extraordinario, ya que pocas veces conocimos del placer de madrugar.

Cerca de las nueve llegó a la plaza de San Juan de Dios, lo que esperábamos.

Un grupo de cuarenta niñas muy guapas, muy alegres y muy limpias, con sus tajeitos blancos, se posesiona del tránvia que aguarda.

Llevarán también su sombrero blanco, con una cintita donde puede leerse: «Colonia Infantil Reina Victoria».

Si en estos cuerpecitos febles hay algún dolor, ocultale la satisfacción que anuncian sus caritas rosadas, rosadas por el sol que empieza a animar el día, como brindis que saluda el acto piadoso de la Junta de Damas del Patronato Antituberculoso.

La señora viuda de Pemán y la señora de Viniegra, presidenta y secretaria respectivamente de dicha Junta, en unión del presidente de la Diputación, señor Conde de Villamar, de don Matías Barrios, de algunas otras personalidades y de muchas familias de las escolares, despiden a las niñas que rien, tal vez mejor que otras veces, porque hoy presentan que corren al encuentro de la salud, que es su vida y la felicidad de sus madres que las dicen adios, llorosas, no sabemos si de dolor o de alegría.

Estas cuarenta niñas pasarán cuarenta días en un local próximo al Balneario Victoria, cedido galantemente por el excelentísimo señor don Serafin Romeu, conde de Barbafe.

El incansable inspector de Primera Enseñanza, don Filemón Blázquez, acompaña a las pequeñas expedicionarias.

Antes de llegar las niñas a la plaza de Isabel II, oyeron Misa en Santo Domingo.

A esta colonia seguirá otra de niños, también organizada por la Junta de Damas del Patronato Antituberculoso, y después vendrán otras y otras...

Y quiera Dios que la generosidad humana sea tan grande, que estos hermosos beneficios alcancen a cuantos niños faltos de salud quedan hoy tristecitos en la oscuridad de muchos hogares porque la dádiva es escasa.

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210

El Sr. Pemán nos explica la nueva orientación gubernativa aprobada por la U. P.

La importancia que para España puede tener la Asamblea que la Unión Patriótica acaba de celebrar en Madrid, se desprende clarísima de haberse aprobado en ella todo el futuro régimen Administrativo y Político que será establecido en España; y la intervención de primera fila que en estas discusiones tuvo el Sr. Pemán, propONENTE de la moción, explica el valor periodístico que había de tener cualquier género de declaraciones suyas, sobre el plan político administrativo que acaba de aprobarse.

¿Habrá Cortes? ¿Serán corporativas? ¿Renunciaron para siempre al sufragio universal? ¿Se deroga el Estatuto de los Municipios y de las provincias en los capítulos de elecciones por el Régimen Proporcional? ¿Qué es eso de los Patronatos?...

Agolpábase tantas interrogaciones, todas afectantes al porvenir de la Patria, que la visita al Sr. Pemán se presentaba desde el primer momento como algo periodísticamente indispensable... y a ella fuimos.

—¿...? —Mil gracias por su enhorabuena, amigo Ignacio. Mi satisfacción única ha sido ver que, al fin, la Unión Patriótica se orienta en el camino que he sostenido. Ya sabe usted que siempre dije en mis discursos que la Unión Patriótica o no era nada, o tenía que ser un grupo que conociera y defendiera las nuevas fórmulas políticas que, en el mundo todo, tienden a sustituir a las del siglo XIX. El Presidente, comprendiendo esto, ha llevado a esta Asamblea un grupo de vocales que por su profesión, estudio y aficiones, fueran conocedores de estas ideologías y orientaciones nuevas, a fin de dar a la U. P. lo que más se echaba de menos en ella: una dirección ideológica fija y definida, que haga que el esfuerzo de Primo de Rivera, no sea un episodio pasajero, sino la apertura de un sistema nuevo, que sustituya al antiguo y rectifique sus errores, y dé así una base segura de continuidad para cuando termine el actual régimen de excepción. Entre estos vocales — como el último de ellos — fui designado yo: y mi misión, por lo tanto, se ha reducido a procurar, como ya lo había procurado en mis discursos, ayudar a esa orientación.

—¿...? —Sí. Al principio, aun dentro de la U. P., había muchas personas que creían que ésta era un partido más, dentro del sistema antiguo, que era el único que concebían para volver a la normalidad. Yo, desde el primer momento, dije y repetí que esto era un absurdo; que el mal antiguo no estaba en las personas, sino en el sistema, y que éste era el que había que variar radicalmente. Para muchos, porque nacieron en el régimen parlamentario, y oyeron hablar, desde niños, de diputados, distritos y elecciones por mayorías, ya les parece que no existe otra cosa en el mundo. Sin embargo, basta leer un poco para convencerse de que hay, hoy día, en el mundo, horizontes y posibilidades bastante más amplios. El régimen parlamentario está muerto. Pero las Instituciones no mueren de veras cuando se las derriba, sino cuando se las sustituye. A esto era a lo que había que ir. Y por eso me satisfice ver que — como siempre sostuvo — la U. P. se decide a ser un grupo revolucionario, en buen sentido, que busca la sustitución de lo viejo.

—¿...? —Si, aunque las conclusiones de la Asamblea son generales, han sido sumamente orientadas. Y si, con la ayuda de Dios y la buena voluntad de los hombres, se llevan a cabo, creo que España podrá lograr un sistema político que la haga salir del régimen de excepción, en que vive, sin que salir de él, signifique volver atrás.

—¿...? —Nada puedo decirle en detalle sobre el proyecto de Asamblea consultiva o legislativa, de que se ha hablado. Ya ha leído usted las notas facilitadas por el Presidente a la prensa. Ahora trabajan en ello, ponencias y comisiones.

—¿...? —La ponencia a que usted se refiere y que yo defendí en la tercera reunión de la Asamblea, por encargo del Presidente, se refiere a la intensificación de la colaboración ciudadana en la vida del Estado por los Patronatos. No es más que un paso de avance y tanteo hacia la estructura corporativa a que tienden todos los Estados modernos.

La amplitud y desarrollo de vida de un Estado de hoy, hace que la máquina burocrática crujía ya por su propio peso. Y es que el Estado de hoy tiene su actividad recargada con muchas funciones sociales, que no le corresponden; y debe, poco a poco, ir las devolviendo a la sociedad, reservándose el papel tutelar que es el suyo. El Gobierno ha hecho ya, con muy buen resultado ensayos, de este género.

El «Colegio de Ciegos y Sordomudos», de Madrid, por ejemplo, tenía un presupuesto de 300.000 pesetas, y cerca de otro tanto costaba la máquina burocrática que lo movía. Pues bien, el Gobierno ha suprimido ésta de una plumada; ha formado un patronato de personas de solvencia moral; y le ha entregado el Colegio que, con enorme alivio económico para el Estado, marcha mejor que antes.

El ministro de Fomento, que es el más entusiasta de estas ideas, las ha ensayado también en su departamento, en el Patronato de Pistas Firmes, y el Conde de las Infantas, director de Bellas Artes, habló en la asamblea de los buenos resultados obtenidos por los patronatos para la conservación y salvación de monumentos, cuya ruina no hubiera sabido impedir nunca todo el ejército burocrático. Esto, aparte de las aplicaciones inmediatas que tiene en el campo de Beneficencia, Sanidad y Enseñanza (esta última es una función puramente social, secuestrada por el Estado), tiene mil amplias y posibles derivaciones en otros órdenes, que serían avances hacia la organización corporativa y descentralizada del Estado.

—¿...? —España tiene sobre esto una bellísima tradición en el Consejo de La Liesta, que no era más que un Patronato autónomo de los ganaderos castellanos, cuando la ganadería de Castilla era la más rica del mundo. ¿Cuántas industrias modernas no podrían organizarse de esta forma, y obtener así a un tiempo, el doble fin de un alivio descentralizado para el Estado y un gran beneficio para el desarrollo de ellas mismas?

Sobre esto hubo una amplia discusión en la que se mostraron grandes competencias sobre el asunto. Vellando, el director de Agricultura, hizo sobre ello notables consideraciones aplicables a su ramo. En realidad no es más que una necesidad moderna. Vd. sabe que la

—¿...? —Si, aunque las conclusiones de la Asamblea son generales, han sido sumamente orientadas. Y si, con la ayuda de Dios y la buena voluntad de los hombres, se llevan a cabo, creo que España podrá lograr un sistema político que la haga salir del régimen de excepción, en que vive, sin que salir de él, signifique volver atrás.

—¿...? —Nada puedo decirle en detalle sobre el proyecto de Asamblea consultiva o legislativa, de que se ha hablado. Ya ha leído usted las notas facilitadas por el Presidente a la prensa. Ahora trabajan en ello, ponencias y comisiones.

—¿...? —La ponencia a que usted se refiere y que yo defendí en la tercera reunión de la Asamblea, por encargo del Presidente, se refiere a la intensificación de la colaboración ciudadana en la vida del Estado por los Patronatos. No es más que un paso de avance y tanteo hacia la estructura corporativa a que tienden todos los Estados modernos.

La amplitud y desarrollo de vida de un Estado de hoy, hace que la máquina burocrática crujía ya por su propio peso. Y es que el Estado de hoy tiene su actividad recargada con muchas funciones sociales, que no le corresponden; y debe, poco a poco, ir las devolviendo a la sociedad, reservándose el papel tutelar que es el suyo. El Gobierno ha hecho ya, con muy buen resultado ensayos, de este género.

El «Colegio de Ciegos y Sordomudos», de Madrid, por ejemplo, tenía un presupuesto de 300.000 pesetas, y cerca de otro tanto costaba la máquina burocrática que lo movía. Pues bien, el Gobierno ha suprimido ésta de una plumada; ha formado un patronato de personas de solvencia moral; y le ha entregado el Colegio que, con enorme alivio económico para el Estado, marcha mejor que antes.

El ministro de Fomento, que es el más entusiasta de estas ideas, las ha ensayado también en su departamento, en el Patronato de Pistas Firmes, y el Conde de las Infantas, director de Bellas Artes, habló en la asamblea de los buenos resultados obtenidos por los patronatos para la conservación y salvación de monumentos, cuya ruina no hubiera sabido impedir nunca todo el ejército burocrático. Esto, aparte de las aplicaciones inmediatas que tiene en el campo de Beneficencia, Sanidad y Enseñanza (esta última es una función puramente social, secuestrada por el Estado), tiene mil amplias y posibles derivaciones en otros órdenes, que serían avances hacia la organización corporativa y descentralizada del Estado.

España tiene sobre esto una bellísima tradición en el Consejo de La Liesta, que no era más que un Patronato autónomo de los ganaderos castellanos, cuando la ganadería de Castilla era la más rica del mundo. ¿Cuántas industrias modernas no podrían organizarse de esta forma, y obtener así a un tiempo, el doble fin de un alivio descentralizado para el Estado y un gran beneficio para el desarrollo de ellas mismas?

Sobre esto hubo una amplia discusión en la que se mostraron grandes competencias sobre el asunto. Vellando, el director de Agricultura, hizo sobre ello notables consideraciones aplicables a su ramo. En realidad no es más que una necesidad moderna. Vd. sabe que la

Se celebra el sepelio del Marqués de Villalobar

Llegada a Madrid del cadáver del marqués de Villalobar. — Detalles del sepelio. — La presidencia del duelo. — Una corona del Rey

Madrid. — A las doce de la mañana en el expreso de Irún, llegó procedente de Bruselas el cadáver del embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar.

Acompañaban el cadáver del diplomático el marqués de Aranda, hermano del finado y el secretario de la Embajada, señor Sonza, así como cuatro hermanas de San Vicente de Paúl.

En la estación del Norte, fué separado el furgón, convertido en capilla ardiente, del resto del convoy, quedando en uno de los muelles del ferrocarril del Norte.

A la derecha del féretro, que era lujosísimo, de caoba y plata, se encontraban la placa, espaldín y sombrero del marqués de Villalobar y las banderas de las órdenes de Isabel la Católica y San Leopoldo de Bélgica.

A un lado del paño que cubría el féretro se encontraba el escudo de armas de la familia Villalobar. En la estación quedaron acompañando al cadáver el marqués de Saavedra, el hermano del finado, y varios familiares y amigos.

El otro hermano del marqués de Villalobar, no pudo concurrir por encontrarse enfermo.

Durante la mañana, en la capilla ardiente dijéronse varias misas en sufragio por el alma del ilustre diplomático.

A las once de la mañana el cadáver fué sacado de la capilla ardiente y colocado en un coche de seis caballos servidos por palafreneros.

La carroza llevaba también numerosas coronas recibidas.

El Rey envió una magnífica corona, con la siguiente dedicatoria:

— El Rey a su leal y querido Embajador.

También enviaron coronas el Rey Alberto de Bélgica, el embajador de Francia en España, conde de Peretti della Rocca, los Gobiernos belga y español, el Ayuntamiento de Bruselas y la colonia española en Bélgica.

La comitiva púsose en marcha, precedida del clero de San Antonio de la Florida, con cruz alzada.

En la presidencia del duelo, figuraban el marqués de Viana, en representación del Rey, los ministros de la Gobernación, Estado y Justicia, el hermano del finado y el marqués de Hoyos.

Entre la concurrencia, se encontraban numerosos exministros, diplomáticos y aristócratas.

La concurrencia no fué todo lo numerosa que se esperaba, a causa de encontrarse ya ausentes de Madrid, con motivo del veraneo gran parte de la aristocracia madrileña.

El duelo despidióse en la Cuesta de la Vega, pero muchas personas continuaron hasta el cementerio de San Isidro, donde el cadáver del Marqués de Villalobar, recibió cristiana sepultura.

Primo de Rivera se encuentra satisfecho de su viaje a París.

Madrid. — El Presidente del Consejo de Ministros, General Primo Rivera, después de hacer las manifestaciones ya conocidas a un periodista francés, habló con un redactor de «A B C» expresándole su admiración profunda por el Ejército francés y por el magnífico espectáculo que había constituido la gran parada militar del 14 de Julio.

Mostrábase el Presidente satisfechísimo, por la acogida, no solo de las altas autoridades francesas, sino de todo el pueblo de la nación vecina, que le había dispensado indudables muestras de cariño y simpatías.

Esa simpatía y ese cariño — terminó diciendo el general Primo de Rivera — son todo para España.

El tanto de victoria
Madrid. — Sábese que en el encuentro celebrado en Montevideo entre el Deportivo Español de Barcelona y el club Nacional de Montevideo, y en el

que resultó vencedor el equipo español, el tanto de la victoria y único de la tarde fué marcado soberbiamente por Iurrita, a los veinte y dos minutos de comenzado el encuentro.

Personalidad de viaje

Madrid. — Se encuentra en Madrid de paso para su pueblo natal don Rafael Cabeza, dele-

que circulaba a regular velocidad, chocó contra un montón de adoquines.

El vehículo sufrió grandes desperfectos, quedando inutilizado.

Resultó muerto el conductor Ricardo Riera, y heridos graves los ocupantes Rafael Ayón y Antonio Terman.

Final de una causa por asesinato

Barcelona. — Comunican de Gerona, que ha terminado en aquella Audiencia la vista de la

los obreros de las fábricas de Tabacos.

El conflicto continúa letante, habiéndose declarado en huelga también los barberos y encontrándose en amenazadora actitud los panaderos si los patronos no acceden a sus peticiones.

El Rey se muestra satisfecho por la situación en Africa. Dapaz es nombrado gentil hombre.

Madrid. — En la Dirección de Marruecos y Colonias, facilitaron a los periodistas el siguiente telegrama:

«El embajador de España en Londres al presidente interino del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra.

Contestación al telegrama de ayer.

El Rey se muestra complacido por la rendición del Bakili y por la ocupación de la antigua posición de Uad Lau.

El Monarca felicita al Gobierno, al alto comisario y al comandante Capaz, otorgándole la llave de gentil hombre, en reconocimiento a los servicios que viene prestando para la pacificación y desenvolvimiento de las tribus en la zona Norte del Protectorado.»

Cruceros italianos en Gibraltar

Madrid. — En la Dirección de Marruecos facilitaron una nota, diciéndose que han llegado a Gibraltar los cruceros italianos «Pisa» y «Ferruccio», al mando del contraalmirante Burzaglio.

Fueron recibidos por el gobernador militar, tributándosele los honores correspondientes.

El Instituto de Derecho Internacional

Madrid. — El Instituto de Derecho Internacional creado en el Ministerio del Trabajo, llamado «Francisco Victorio», estará formado por el ministro de Instrucción pública, marqués de Quiroga, marqués de Olivar, señor Canseco y Padre Getino.

Una joven echa a un hijo suyo a la Inclusa

Madrid. — En la Inclusa estuvo una joven llamada Lucrecia Medina, depositando sobre el torno un niño.

Al recogerlo la hermana tornera, observó que la criatura era cadáver, y enseguida dió aviso a una pareja de guardias de Seguridad que detuvieron a Lucrecia. Esta manifestó que había dado a luz el día anterior y que no consintió tener el niño en la casa donde prestaba sus servicios como doméstica, decidió llevarle a la Inclusa.

El niño no presentaba señal alguna de violencia, pero hasta que los médicos forenses emitan su informe, no resolverá el juez sobre si ha de poner o no en Libertad a Lucrecia.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid. — Esta mañana el ministro del Trabajo señor Aunós, recibió a una comisión de representantes de corredores de cereales de Valladolid y los señores Apata y Serrano.

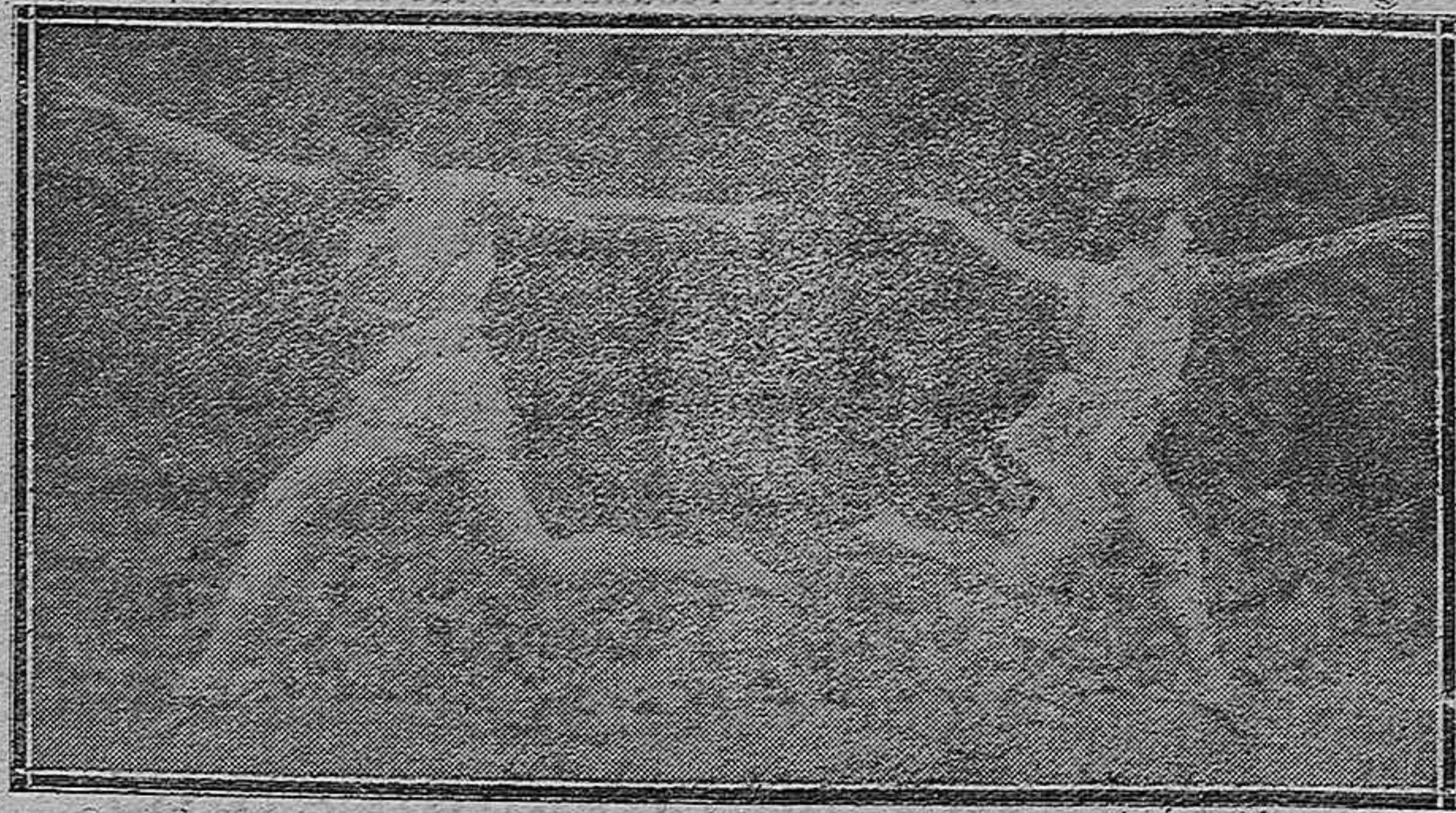
El Consejo de la Economía Nacional

Madrid. — Esta mañana en el salón de Consejos de la Presidencia, se reunió la sección de estadísticas del Consejo de la Economía Nacional, bajo la presidencia del general Gómez Núñez.

Aprobáronse varios asuntos pendientes, felicitándose a la presidencia por los trabajos realizados para la instalación de máquinas taladradoras en las Aduanas.

Mañana el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, acompañado del general Gúmez Núñez, saldrá para girar la anunciada visita a varios Centros fabriles del Norte.

LAS BELLEZAS DE LA DANZA



He aquí a un par de discípulas de Madame Kummer en sus danzas rítmicas en sus jardines de París, que han dado comienzo el día doce del corriente.

(Prensa-Cuevas)

gado de la Exposición Ibero Americana de Sevilla y presidente del Banco Español del Río de la Plata.

Continuara su viaje a San Sebastián y otros puntos marchando luego a la República Argentina.

Visita a una fábrica de productos químicos

Madrid. — Esta mañana el ministro de la Guerra, interino general Saro, giró una visita de inspección a la fábrica de productos químicos «Alfonso XIII», que se encuentra enclavada en las cercanías del Hipódromo y pertenece al ramo de Guerra.

Acompañábase el general Correa y el coronel Albadalejo. Luego de regreso a Madrid, estuvo en el Ministerio de la Gobernación, donde conferenció con el general Martínez Anido.

Complot contra Kemal-Pachá. — Quince ahorcados

Smiras. — Comunican de Angora que han sido esta mañana ahorcados quince de los complicados en el complot contra el presidente de la República de Turquía, Kemal-Pachá.

Una tragedia

Madrid. — En la calle de las Peñas, se derrumbó una techumbre de una corraleta, resultando muerto un ciudadano llamado Reyes Villar, y herida gravísimamente su mujer Benita Sáuz.

La policía a tiros con tres carteristas que venían a operar con motivo de la feria

Valencia. — Esta mañana varios agentes de vigilancia y guardias de Seguridad persiguieron a tres carteristas. Como éstos no se detuvieran le intimaron, haciendo varios disparos. A pesar de esto dos de los carteristas lograron escapar, no así el otro, que cayó en poder de los agentes policíacos.

El detenido es un sujeto apodado «El Liebre». Poco después fueron detenidos los otros dos «colegas».

Al ser interrogados por la policía, manifestaron que habían venido a Valencia para «operar» con motivo de los días de la próxima feria.

Han ingresado en la cárcel.

Accidente de automóvil. — Un muerto y dos heridos graves.

Barcelona. — En la calle Marqués del Duero, un automóvil

causa por asesinato de Pedro Vila.

El procesado se llama Pedro Aleu.

El hecho tuvo lugar en la aldea de Estameul, en 1.º de Diciembre del año anterior, y las causas fueron antiguos resentimientos por la rivalidad que existía entre los partidos a que pertenecían los protagonistas.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

Una sentencia

Barcelona. — Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Leonardo González Lozano, por el delito de falsificación de billetes.

La vista de la causa ha durado tres días.

La sala ha condenado al procesado a la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional.

La fiesta de la Virgen del Carmen

Madrid. — La Marina de guerra se encuentra preparada para rendir mañana su tributo en la fiesta de la Virgen del Carmen, patrona de la misma.

Los actos en honor de la patrona se celebrarán en el cuartel de la marinería, del Ministerio.

Se dirá una Misa en la capilla, a la que asistirán los generales, jefes y oficiales del Ministerio, y la compañía de Infantería de Marina del Ministerio.

Pasado mañana se dirá una Misa por los muertos de Marina durante el pasado año.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid. — El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, despachó con los cuatro directores generales de su departamento, y luego conferenció extensamente con el general Saro.

Recibió al gobernador militar de Murcia, al gobernador civil de Logroño, a los generales Burguete y Despujols, a los señores Sotés y Rafalls y al director general del Timbre, señor Amat.

La huelga en Tánger

Tánger. — Sigue sin resolverse la huelga general planteada en esta población, continuando en el paro la mayoría de los obreros.

Hoy han secundado el paro

El señor Castedo, está recibiendo numerosas felicitaciones por el decreto de protección a la industria cerealista.

La fiesta del 14 de Julio en Tánger

Madrid. — Comunican de Tánger, que con motivo de la fiesta del 14 de Julio, se celebró una brillante recepción, en la Residencia francesa asistiendo toda la colonia de dicha nación.

Luego celebróse un lucido baile.

Grave accidente de automóvil

Larache. — En la carretera de Tánger, iba un automóvil ocupado por Francisco Pérez y Angel Pérez, conducido por éste.

Al llegar al sitio conocido por Beni Zael, el conductor del vehículo quedóse dormido, derrumbándose el coche por un terraplén de más de 15 metros de profundidad.

Los dos jóvenes quedaron debajo del coche, y fueron extraídos por el ingeniero del ferrocarril de Tánger, que aceptó a pasar en automóvil por aquellos lugares.

Los automovilistas se encuentran en gravísimo estado.

De la situación política en Portugal. — Fuerzas acuarteladas

Tuy. — Noticias recibidas de Lisboa, dan cuenta de que las tropas que se encontraban en Sacabell y que debían regresar ya a sus cuarteles respectivos, han recibido órdenes de quedar acuarteladas.

También continúan acuarteladas totalmente las fuerzas de la guarnición de Oporto.

La corrida de la Asociación de la Prensa

Madrid. — Hay extraordinaria animación para la corrida de esta tarde.

Empezará a las seis y media y será a beneficio de la Asociación de la Prensa, disputándose cuatro matadores a oreja de oro.

Los billetes se venden a precios fabulosos.

Se han cruzado numerosas apuestas por quién se llevará la oreja de oro, apostando la mayoría por Valencia II.

En el Balneario del Real

—(—)

Solemne bendición

A las 5 y 30 de esta tarde, se celebró con la mayor pompa y solemnidad, la ceremonia de bendecir el nuevo Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real.

A la entrada del salón de fiestas y en su parte izquierda, levántase un pequeño pero lindísimo altar que luce azulino dozel, ante el que aparece una preciosísima imagen de la Milagrosa rodeada de flores y luces.

Desde la entrada nótese el adorno preparado para la solemnidad. Altas palmeras levántase por todos los lados.

En el mismo local admiramos ya el elegante y modernísimo mueblaje, potentes y vistosísimos focos eléctricos y en la parte derecha del salón cuatro largas mesa en forma de M, que llena de flores está preparada para el lunch de esta tarde que servirá el Bar España con arreglo al siguiente:

MENU

- Langostinos al natural
- Emparedados de crema de anchoas
- Foie-gras
- Jamón, Queso
- Embuchado, Salchichón
- Pasteles de salmos, ternera
- Pollo trufado al Aspik
- Jamón Yorch a la americana
- Mantecado de vainilla
- Dulces finos; Pastas
- VINOS
- Carta Blanca. Champagne

El primero en llegar al Balneario es el Sr. Conde de Villar, Presidente de la Diputación, que recibe a los invitados.

Llegan el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis con su familiar señor Jiménez Alfaro; Capitán General del Departamento, Excelentísimo Sr. D. Pedro Mercader con su ayudante Sr. Fernández Teruel.

Al llegar el Capitán General que es recibido con todos los honores correspondiente a su alta jerarquía, la banda del Hospicio entona la Marcha Real.

Alcalde, don Agustín Blázquez; Gobernador militar, Excelentísimo Sr. D. Jorge Fernández de Heredia y General Sr. León D'Orticos con sus respectivos ayudantes; Gobernador civil, Excmo. Sr. D. José Salas; Comandante de Marina, don Eduardo Pasquin; Alcalde de San Fernando, Ilmo. señor don José Vázquez.

Ya partir de aquí, el lector puede escribir los nombres de cuanto en Cádiz hay de oficial y conocido, ya que a nosotros la falta de espacio nos lo impide.

Se calcula en 160 las personas que asisten a la bendición.

El Prelado viste los ornamentos pontificales y asistido por los presbíteros don Nicolás Rodríguez y don Francisco Jiménez Alfaro, después de los rezos de ritual va bendiciendo todas las dependencias mientras la banda interpreta la Marcha Real.

Durante la bendición se elevan prodigalidades de cohetes.

Terminada la ceremonia sagrada empieza el lunch.

Preside el capitán general que tiene a su derecha al ilustrísimo Sr. Obispo, gobernador militar, presidente de la Audiencia, don José M.ª Pemán y don Diego Belando.

Ocupan la izquierda presidencial, el gobernador civil, comandante de Marina, general señor León D'Orticos y decano de la Facultad.

Ocuparon las cabeceras, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad.

El lunch extraordinariamente soberbio y muy bien servido.

A la hora de cerrar esta edición continúa celebrándose el

El expreso directo a Cádiz

LOS COCHES-CAMAS

Por noticias fidedignas, hemos sabido que el próximo día 17, comenzará a circular diariamente en los trenes expresos, el coche-butaca directo Madrid-Cádiz y Cádiz-Madrid, una de las gestiones practicadas en la Corte por la Comisión gaditana que presidió el Alcalde.

De la misma forma, y a partir de esa fecha, los martes, jueves y sábados circulará en el expreso Madrid-Cádiz un coche-cama directo, y los lunes, miércoles y viernes, en el Cádiz Madrid.

Se acabaron, por consiguiente, los trasbordos en San Jerónimo, que tanta dificultades ponían a las comunicaciones entre Cádiz y la Corte.

En la Asociación de Caridad

Esta Asociación repartió entre los 35 niños que asisten a la escuela que sostiene, otros tantos trajecitos, obsequio que se hace como fin de curso.

Para estos hechos, un aplauso fervoroso, pero mejor que aplauso resultaría un auxilio grande y continuado a esta Asociación que tanto bien reparte.

Suscribase hoy mismo a este periódico

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba - México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Gallao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Noticias Importantes.

El Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por carterías especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado. - Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebaja de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetonon. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Austria y Nueva Zelandia. - Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. - Nore Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arena, Córdoba a Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer las exposiciones.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertes siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes de Málaga. Almería, Cartagena, Alicante y Barcelona.

AGENCIA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA, Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LÍNEA CON CANARIAS. - Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LÍNEA CON AFRICA. - Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LÍNEA CON EL MEDITERRANEO. - Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor «Teide» saldrá el 19 de Julio de 1926.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO. - Para Huelva, Vigo, Villaharcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao, el vapor «TAMBRE»

Saldrá de Cádiz el 19 de Julio de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO. - Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, y Valencia el vapor «MARIANO CANO».

Saldrá de Cádiz el 17 de Julio de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Para Barcelona directo saldrá el día 19 el vapor «TEIDE».

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

ANUNCIESE EN ESTE PERIÓDICO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sulfatada

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

:- Anúnciese en este periódico :-

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 26, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano) 125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS Virgili 4 y 6. - Teléfono 104

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Novedad

La zurcidora mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIDAR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

o acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

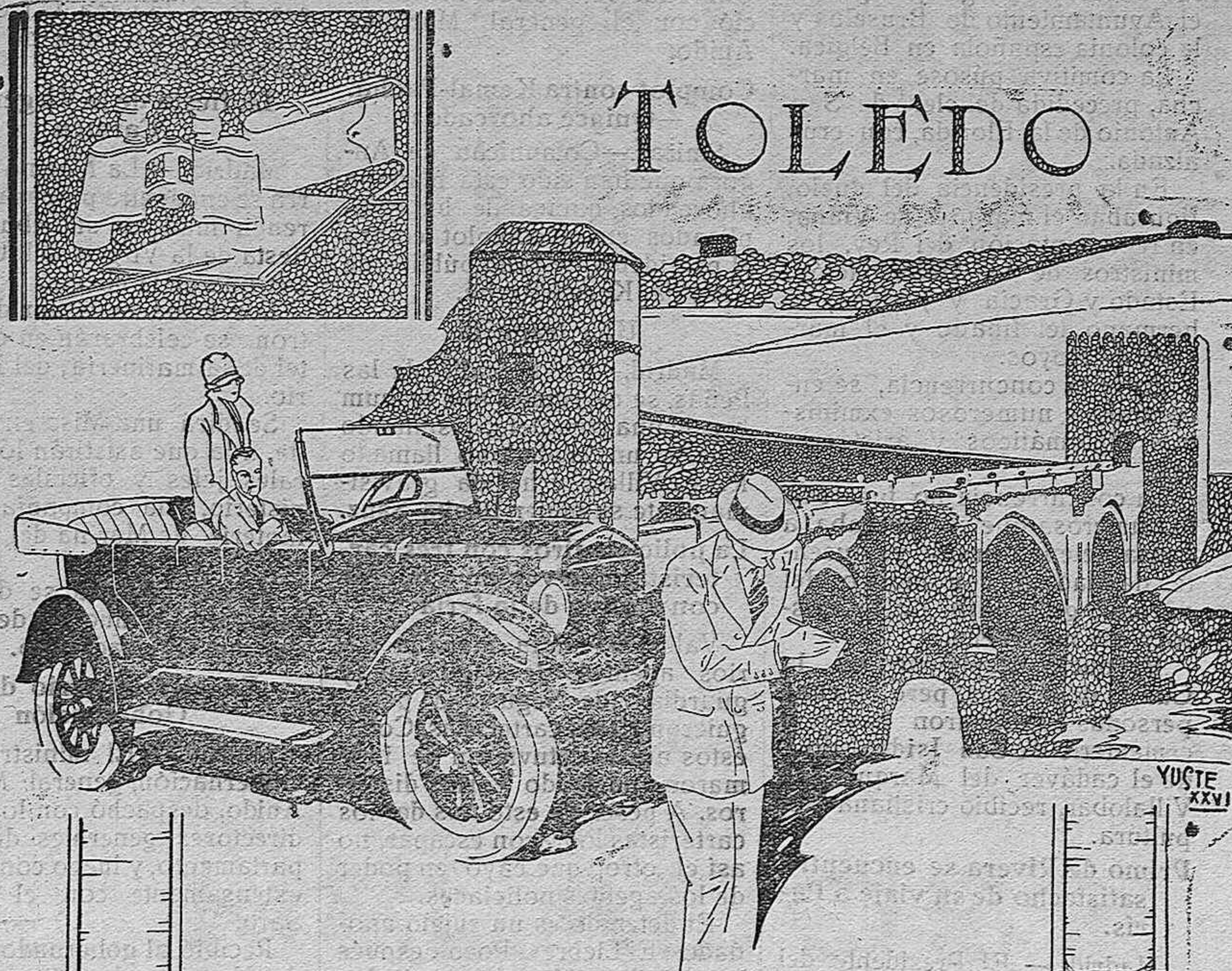
Aribau, 226.-Barcelona.

M. CERON

Imprenta, Librería, Papelería y Estilos de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de Cádiz, núm.

TOLEDO



El Turismo Ford

Hé aquí el coche ideal para el turismo por España. De moderno aspecto, confortable, fuerte, seguro y económico, el último modelo turismo FORD parece concebido precisamente para lograr la realización del ideal de nuestros tiempos:

Un coche para cada familia

Ptas. 4.500

Con arranque eléctrico: 4.750

Ford

FORD MOTOR COMPANY S. A. E. BARCELONA

OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO AMONTILLADO BASILLO